



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO A, SUBGRUPO A2, ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CATEGORÍA ANALISTA PROGRAMADOR EN EL ÁREA DE SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALENCIA. (CÓDIGO 2024/PIFC/C/24).

Reunido el órgano técnico de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero. Se convoca a las personas aspirantes que figuran en el punto segundo del acuerdo de calificaciones definitivas del primer ejercicio, publicado con fecha 27 de octubre de 2025, a la realización del segundo ejercicio que tendrá lugar el día **19 de diciembre de 2025, a las 10am**, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, **edificio 4G**, de esta Universitat Politècnica de València.

El examen tendrá lugar en las aulas siguientes de la **segunda planta**:

- a) **Aula D5** para la especialidad de **sistemas redes** (tanto promoción interna como turno libre).
- b) **Aula D6** para la especialidad de **aplicaciones** (tanto promoción interna como turno libre).

Segundo. Se pone en conocimiento de todas las personas aspirantes que, para la realización de este ejercicio, deberán ir provistos de lápiz de grafito HB del número 2, bolígrafo azul, goma de borrar y sacapuntas.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el rector de esta Universitat Politècnica de València en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

En Valencia, a la fecha de la firma.

El presidente del órgano técnico de selección.

D. Jaime Busquets Mataix